

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 15414** *Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster conjunto de la Universidad de A Coruña, Technische Universität Hamburg-Harburg (Alemania), Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia) y University of Zagreb (Croacia)].*

El Máster Universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo por la Universidad de A Coruña, *Università degli Studi di Napoli Federico II* y *University of Zagreb*, obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la *Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA)*, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. El carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, publicado, mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021, en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) de 22 de octubre.

Posteriormente, las universidades participantes presentaron una solicitud de modificación de la propuesta inicial para añadir a la *Technische Universität Hamburg-Harburg* en el Consorcio, que obtuvo el informe favorable de la *Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA)*.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo expuesto, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo por la Universidad de A Coruña, *Technische Universität Hamburg-Harburg*, *Università degli Studi di Napoli Federico II* y *University of Zagreb*, con las modificaciones aprobadas, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2021/2022.

A Coruña, 1 de septiembre de 2022.—El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo por la Universidad de A Coruña, Technische Universität Hamburg-Harburg, Università degli Studi di Napoli Federico II y University of Zagreb

Código RUCT: 4317780.

Plan de estudios que se inicia en el curso 2021/2022.

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1).

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	48
Optativas (OP).	24 ^(*)
Trabajo fin de máster (TFM).	18
Total.	90

(*) El alumnado deberá cursar 6 créditos optativos en cada uno de los cuatrimestres del 1.º curso y 12 créditos optativos en el 2.º curso.

3. Contenido del plan de estudios por cuatrimestre.

Primer curso:

Primer cuatrimestre, impartido en la *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Marco Reglamentario para la Industria Marítima 4.0.	OB	3
Diseño del Buque.	OB	6
Combustibles Alternativos para el Transporte Marítimo.	OB	3
Análisis Estructural de Buques y Estructuras <i>Offshore</i> .	OB	6
Prototipado Virtual.	OB	6
Criterios de Estabilidad de Segunda Generación.	OP	3
Robótica y Robótica Submarina.	OP	6
Comportamiento del Buque en la Mar.	OP	3
Lengua Italiana.	OP	3

Segundo cuatrimestre, impartido en la Universidad de A Coruña

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Tecnologías Facilitadoras de la Industria 4.0.	OB	6
Introducción a la Dinámica de Fluidos Computacional (CFD) Marina.	OB	6
Maniobrabilidad e Hidrodinámica en Aguas Someras.	OB	3
Sistemas Inteligentes de Soporte a las Decisiones.	OB	6
Economía del Transporte.	OB	3
Internet de las Cosas Aplicado a la Industria (IIoT)*.	OP	6
Modelos Estadísticos para la Innovación en Tecnología Marina.	OP	6
Vehículos Marinos Autónomos.	OP	6

* Esta asignatura será ofertada por la Universidad de A Coruña tanto en el 2.º cuatrimestre del 1.º curso como en el 1.º cuatrimestre del 2.º curso. El alumnado que opte por cursar esta asignatura podrá elegir entre un curso u otro.

Segundo curso:

Primer cuatrimestre, impartido en la *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Diseño del Buque Inteligente.	OP	6
Gestión del Buque e Infologística.	OP	6
Simulación Numérica de Sistemas de Propulsión Marinos.	OP	6
Realidad Virtual y Aumentada para el Diseño del Ciclo de Vida.	OP	6

Primer cuatrimestre, impartido en la Universidad de A Coruña

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Gemelos Digitales en Sistemas Marinos.	OP	6
Estabilidad tras Averías.	OP	6
Simulación y Optimización de Procesos de Fabricación del Buque.	OP	6
Internet de las Cosas Aplicado a la Industria (IIoT)*.	OP	6

* Esta asignatura será ofertada por la Universidad de A Coruña tanto en el 2.º cuatrimestre del 1.º curso como en el 1.º cuatrimestre del 2.º curso. El alumnado que opte por cursar esta asignatura podrá elegir entre un curso u otro.

Primer cuatrimestre, impartido en la *University of Zagreb*

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Diseño Estructural del Buque.	OP	4
Análisis Estructural Avanzado (Colisión y Varada como Criterios de Diseño).	OP	4
Fundamentos de Vibraciones del Buque.	OP	4
Diseño y Optimización Multi-Criterio.	OP	4

Primer cuatrimestre, impartido en la *Technische Universität Hamburg-Harburg*

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Métodos CFD Innovadores.	OP	6
Tecnología Ártica.	OP	6

Primer cuatrimestre, impartido en cualquiera de las universidades del Consorcio o asociadas

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster.	TFM	18

Las materias optativas del 1.º cuatrimestre del 2.º curso podrán realizarse en cualquiera de las universidades del Consorcio. El Trabajo Fin de Máster podrá realizarse en cualquiera de las universidades del Consorcio o asociadas, aunque la defensa oficial de dicho trabajo se realizará en la *Università degli Studi di Napoli Federico II*.

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral y en el 1.º curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre.

4. Condiciones de terminación:

El alumnado deberá superar 90 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo por la Universidad de A Coruña, *Technische Universität Hamburg-Harburg*, *Università degli Studi di Napoli Federico II* y *University of Zagreb*.